

## **VIOLENCIA EN LA FAMILIA DE ORIGEN Y SOCIALIZACIÓN EN HOMBRES PERPETRADORES DE MALTRATO EN EL SENO DE LA PAREJA**

Esther Rivas-Rivero y Enrique Bonilla-Algovia  
*Universidad de Alcalá (España)*

### **Resumen**

El objetivo de esta investigación es analizar la violencia sufrida en la familia de origen y con otras formas de polivictimización y su relación con las ideas distorsionadas sobre las mujeres y el uso de la violencia, habiéndose constatado la relevancia de la violencia infantil en su transmisión intergeneracional. Se ha utilizado una muestra de 120 hombres que ejercieron violencia contra la pareja con una edad media de 43 años ( $DT= 11,88$ ). Los resultados refieren diferencias entre quienes fueron testigos de la violencia contra su madre, sufrieron violencia psicológica y/o violencia física en la infancia respecto a otras formas de polivictimización, encontrándose un riesgo alto entre estos sucesos. No se observó relación entre dichos sucesos y los pensamientos distorsionados sobre la violencia contra las mujeres. Además, se hallaron tres perfiles de agresores entre los cuales existen diferencias, lo que podría favorecer intervenciones específicas. Se hace necesario seguir profundizando en el estudio de la violencia con el fin de eliminarla como forma normalizada de interacción social en las dinámicas familiares.

**PALABRAS CLAVE:** *agresores, violencia contra las mujeres, violencia en la familia de origen, pensamientos distorsionados.*

### **Abstract**

The objective of this research is to analyze the violence suffered in the family of origin and in other forms of polyvictimization and its relationship with distorted ideas about women and the use of violence, having verified the relevance of child violence in its intergenerational transmission. A sample of 120 men who used violence against their partner with a mean age of 43 years ( $SD= 11.88$ ) was analyzed. The results reveal differences between those subjects who witnessed violence against their mother, suffered psychological violence and/or physical violence during their childhood compared to other forms of poly-victimization, finding a high risk in these conditions. No relationship was observed between these conditions and distorted thoughts about violence against women. In addition, three different profiles of aggressors were found which could favor specific interventions. Further studies of violence are needed in order to eliminate it as a normalized form of social interaction in family dynamics.

**KEY WORDS:** *aggressors, violence against women, violence in the family of origin, distorted thoughts.*

## Introducción

La violencia contra las mujeres es un problema de salud pública por su elevada frecuencia (Mattos *et al.*, 2017). A nivel mundial se estima que el 35% de las mujeres ha sufrido violencia a manos de la pareja (OMS, 2016). Concretamente en España, la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer, realizada en el año 2015 por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, basándose en una muestra representativa de 10.171 mujeres, informa que alrededor de un 25% ha sufrido violencia psicológica y un 12,5% ha sido víctima de violencia física y/o sexual por parte de alguna pareja o expareja (Ministerio de Igualdad, 2020). Estos datos evidencian la magnitud del problema, ya que este tipo de violencia procede de la legitimización de la socialización masculina y la tolerancia social y cultural hacia la violencia contra las mujeres en múltiples contextos (Pimentel y Santelices, 2017), si bien, el familiar es el núcleo más frecuente en el que tiene lugar dicha violencia (Martínez-Bustos *et al.*, 2019).

El contexto familiar es donde los seres humanos se desarrollan como personas de manera biológica, mental y emocional, por lo que es un entorno que prepara a sus miembros para la vida social (Artazcoz *et al.*, 2019; Rodríguez-Fernández, 2018). La familia puede ser el espacio de seguridad que garantiza el crecimiento biopsicosocial y cultural de las nuevas generaciones, o un espacio en donde uno o más integrantes de ella pueden estar en peligro (Martínez-Bustos *et al.*, 2019). De hecho, las interacciones que se dan dentro de este ámbito, y que presentan una base inadecuada donde se maltrate en función del género y/o generación mediante tratos denigrantes que merman la identidad del individuo, tienen repercusiones negativas en el resto de sus integrantes (Martínez-Bustos *et al.*, 2019; Morelato, 2011). Y es que cuando el abuso se da dentro de la unidad familiar, las implicaciones son elevadas al romperse los lazos de confianza y apego (Martínez-Bustos *et al.*, 2019).

La violencia en la familia de origen es aquella que ocurre en el contexto familiar, teniendo lugar antes de los 18 años, y que incluye la violencia o negligencia infantil, así como la presencia de violencia contra la mujer por parte del progenitor u otra pareja de la madre (Elmqvist *et al.*, 2016). Hay que añadir que la esencia del concepto familia, como elemento natural y fundamental de la sociedad (Aguiar, Fernández y Pereira, 2015), pierde sentido si la violencia se replica en generaciones posteriores, imitando modelos de conducta por haber sido testigo o víctima de violencia en la infancia (Artazcoz *et al.*, 2019; Rivas *et al.*, 2020; Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2022). Esta conducta se aprende de forma imitativa por los hijos, ya que su exposición favorece que se transfiera a la siguiente generación (Echeburúa *et al.*, 2009; Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2021).

Concretamente, el estudio de las tipologías de los hombres maltratadores es relativamente reciente (Torres *et al.*, 2013), si bien, uno de los rasgos más señalados en el perfil de hombres que ejercen violencia contra las mujeres en la pareja son las experiencias adversas y la exposición al maltrato a lo largo de la infancia en la familia de origen (Ehrensaft *et al.*, 2003). A este respecto, ha sido informado ampliamente la importancia del papel que desempeña la familia en el desarrollo de la conducta delictiva y violenta, puesto que los patrones familiares coercitivos son adquiridos en

la infancia mediante el aprendizaje social y son reproducidos en la adultez (Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2021; Safranoff y Tiravassi, 2018). No obstante, algunos autores no han encontrado una asociación estadísticamente significativa entre presenciar violencia en la familia de origen y la violencia contra las mujeres en la pareja en la adultez (Brown *et al.*, 2015). Tampoco se tienen evidencias respecto al tamaño de esa asociación (Elmquist *et al.*, 2016), habiéndose encontrado disparidad en dicha relación (Black *et al.*, 2010; Murrell *et al.*, 2007; Park *et al.*, 2012). Además, se ha de seguir contribuyendo de manera continua a la investigación respecto al maltrato infantil y su vinculación con la violencia contra las mujeres en la pareja (Elmquist *et al.*, 2016).

Generalmente, los estudios con muestras de agresores que han ejercido violencia contra las mujeres han tenido un enfoque predominantemente clínico (Andrés-Pueyo *et al.*, 2008; Cantos *et al.*, 2015; Echeburúa y Fernández-Montalvo, 2007). El objetivo de dichos trabajos ha sido tratar de agrupar sus características generando un perfil de agresor (Boira, 2010), y han aportado un importante corpus teórico en su identificación. Desde perspectivas más amplias, otras investigaciones se han ocupado del análisis de la violencia ejercida por los hombres como consecuencia de la reproducción de patrones hegemónicos de socialización masculina (Di Napoli *et al.*, 2019). Según López-Núñez (2013), la socialización de los hombres se sustenta en torno a creencias como la autosuficiencia, que legitima el derecho a poner normas y límites para ejercer el control; la belicosidad heroica, que implica el uso de la violencia para resolver conflictos; la superioridad, que es ejercida sobre las mujeres o personas dependientes y, finalmente, la jerarquía, de cuya creencia se deriva la autoridad y el proteccionismo respecto a quienes ven inferiores.

A este respecto, los hombres que ejercen la violencia contra las mujeres suelen estar afectados por sesgos cognitivos vinculados a los roles tradicionales de género y la inferioridad de la mujer, así como por ideas que legitiman la violencia como forma de resolver conflictos (Echeburúa *et al.*, 2016; Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997). El análisis de estas ideas distorsionadas ha favorecido la intervención terapéutica con hombres perpetradores de violencia contra las mujeres y resulta de gran importancia su estudio desde una perspectiva tanto clínica como empírica (Boira, 2010; Echeburúa *et al.*, 2016, Loinaz *et al.*, 2010).

Aun con todo, sigue siendo necesario seguir contribuyendo al estudio de los hombres que ejercen violencia contra las mujeres, así como analizar factores concomitantes que permitan identificar los factores de riesgo asociados con dicha violencia. El presente trabajo pretende analizar la relación entre el padecimiento de violencia directa e indirecta en la familia de origen y otros acontecimientos negativos sufridos antes y después de los 18 años, así como analizar el riesgo en la relación entre los distintos tipos de violencia a los que estuvieron expuestos y su influencia en la aceptación de la violencia contra las mujeres. También se quiere realizar una clasificación en función de los acontecimientos vitales estresantes padecidos antes de los 18 años vinculados con el maltrato en la infancia, los pensamientos distorsionados contra las mujeres y el uso de la violencia y otras características sociodemográficas para establecer un perfil entre los hombres que han ejercido violencia contra las mujeres en el seno de la pareja. Teniendo en cuenta el corpus teórico en torno a este colectivo, se han planteado las siguiente hipótesis: 1) los

sucesos vitales estresantes relacionados con la violencia en la familia de origen se relacionan entre sí, dando lugar a distintas formas de polivictimización; 2) la exposición previa a violencia en la infancia se relaciona con los pensamientos distorsionados sobre las mujeres y el uso de la violencia; y 3) se encuentra una diversidad de perfiles, siendo un rasgo importante los sucesos vitales estresantes.

## Método

### Participantes

La muestra está compuesta de 120 hombres que han ejercido violencia hacia su pareja o expareja. Los participantes se encontraban en situación de suspensión de condena y acudían al Centro Penitenciario de Navalcarnero en la Comunidad de Madrid (España) para participar en un programa de reinserción. Las características sociodemográficas de la muestra aparecen en la tabla 1.

**Tabla 1**  
Características sociodemográficas de la muestra

Variables	<i>n</i>	%
Edad (años) <i>M (DT)</i>	42,6 años (11,88)	
Número de hijos <i>M (DT)</i>	1,1 (1,14)	
Nacionalidad		
Española	84	68,9%
Otras nacionalidades	37	31,1%
Estado civil		
Soltero	49	40,2%
Casado	16	13,1%
Unión de hecho	11	9,0%
Separado	12	9,8%
Divorciado	29	23,8%
Viudo	5	4,1%
Nivel educativo		
Sin estudios	10	8,2%
Educación básica	34	27,9%
Educación media	46	37,7%
Educación superior	29	23,8%
Sin homologar	3	2,5%
Situación laboral		
Inactivo	10	8,3%
Jornada completa con contrato	74	61,7%
Jornada completa sin contrato	9	7,5%
Jornada parcial con contrato	7	5,8%
Jornada parcial sin contrato	1	0,8%
Desempleado	19	15,8%
Nivel de ingresos		
Menos de 538€/mes	28	23,3%
Hasta 1.076€/mes	48	40,0%

Variablen	n	%
Hasta 1.614€/mes	26	21,7%
Hasta 2.152€/mes	13	10,8%
Desde 2.690€/mes	5	4,2%

En cuanto a la situación de violencia contra la pareja, el primer episodio de maltrato tuvo lugar durante el noviazgo en el 22,3% de los casos, con el nacimiento del primer hijo en el 17,4% y a lo largo del primer año de convivencia en el 12,4%. Había transcurrido más de un año desde el último episodio de violencia en el 57,9%. Finalmente, la denuncia fue interpuesta por la pareja en el 69,4% de la muestra, seguido de la Policía en el 11,6% de los casos.

### Instrumentos

- a) Cuestionario *ad hoc* sobre características sociodemográficas. Se crearon preguntas para conocer la edad, el número de hijos, el nivel educativo, la situación laboral y el nivel de ingresos de las personas que formaron parte de la muestra.
- b) "Listado de sucesos vitales estresantes" (L-SVE; Vázquez y Panadero, 2016), versión breve para colectivos en exclusión social. Este listado fue creado a partir de la revisión del instrumento de Brugha y Cragg (1990) y de estudios previos en colectivos en exclusión social y en contextos de pobreza (Panadero *et al.*, 2017; Rivas *et al.*, 2020; Roca *et al.*, 2019; Vázquez *et al.*, 2015). Consta de 26 ítems (10 padecidos antes de los 18 años y 16 padecidos desde esa edad). Para el presente estudio se seleccionaron los que se relacionaban con la violencia sufrida antes de los 18 años (maltrato físico, abuso sexual, abuso escolar y la exposición a la violencia padecida por la madre de la entrevistada, así como otras circunstancias negativas vividas en el entorno familiar) y otros vividos a los 18 años o más edad (problemas económicos y/o de desempleo, así como problemas de salud grave en los propios participantes). También se contempla la edad a la que se produjeron por primera vez. Los distintos ítems tenían respuesta dicotómica respecto a la ocurrencia o no ocurrencia de tales sucesos. En el presente trabajo, el alfa de Cronbach ( $\alpha = 0,78$ ) indica un nivel aceptable de consistencia interna.
- c) "Inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia- revisado" (IPDMUV-R; Echeburúa *et al.*, 2016). El IPDMUV-R consta de un solo factor y un total de 21 ítems que evalúan creencias irracionales sobre las mujeres y el uso de la violencia. La respuesta de cada uno de los ítems es dicotómica (Sí/No) y el rango en la puntuación oscila entre 0 y 21 puntos, por lo que, a mayor puntuación, mayor es la aceptación de las creencias distorsionadas. En la validación de la escala se obtuvo un alfa de Cronbach de 0,74 y en el presente estudio fue ligeramente superior ( $\alpha = 0,77$ ).

### *Procedimiento*

El trabajo fue realizado en colaboración con la asociación Con Un Pie Fuera (CUPIF), organismo que interviene en Centros de Inserción Social a los que acuden personas que han ejercido violencia contra las mujeres de la Comunidad de Madrid. En primer lugar, se contactó con la directora de la asociación y se informó del objetivo de la investigación. Esta nos remitió al Ministerio del Interior del Gobierno de España para obtener los permisos de Instituciones Penitenciarias y poder acceder a muestras en centros penitenciarios. La investigación cuenta con la aprobación del Comité de Ética de la Universidad de Alcalá (CEI/HU/2019/21).

Una vez se consiguieron ambos permisos, se accedió a la muestra. Los criterios de inclusión muestral fueron haber ejercido alguna forma de maltrato contra las mujeres en la pareja, estar al inicio del programa de intervención que realiza la asociación CUPIF y tener un conocimiento suficiente del idioma para comprender los ítems que se formulan en el instrumento. Se excluyeron de la investigación a quienes se encontraban en proceso y no al inicio del programa, a quienes no tenían suficiente conocimiento del español, así como a las personas que, bajo la consideración de las profesionales encargadas de la intervención, pudieran manifestar una actitud negativa o perturbadora ante la cumplimentación del cuestionario. Ninguno de los participantes refirió tener antecedentes penales.

Se entregó el consentimiento informado a los participantes y se aplicó el instrumento con preguntas estructuradas entre quienes consintieron formar parte del estudio. El cuestionario fue distribuido por las profesionales que intervienen en el Centro de Inserción Social y no por personas ajenas a dicho organismo con el fin de no influir en las respuestas.

### *Análisis de datos*

Se empleó el método de casos y controles, de enfoque cuantitativo con diseño *ex post facto*, en el que se compararon las variables independientes respecto a la violencia sufrida antes de los 18 años de edad. La base de datos fue desarrollada y procesada con el SPSS, v. 25.0 para Windows. Se utilizó  $\chi^2$  cuadrado y *t* de Student con la probabilidad de cometer un error tipo I de  $p < 0,05$ . Se aplicaron análisis *odds ratio* (OR) con intervalos de confianza del 95%. Finalmente, se realizó un análisis de clasificación mediante conglomerados (*cluster*) *bietápico* con el objetivo de describir subgrupos de sujetos dentro de una muestra heterogénea (Vilà-Baños *et al.*, 2014).

## **Resultados**

En la tabla 2 se muestran los sucesos vitales estresantes sufridos por los hombres de la muestra antes y después de los 18 años. Cerca de uno de cada cuatro participantes sufrió maltrato físico y psicológico en la infancia a edades muy tempranas. Cabe señalar que el 10.7% padeció abuso escolar. Uno de cada cinco estuvo expuesto al maltrato ejercido contra su madre por parte de su padre u otra pareja. En lo que respecta a sucesos vitales estresantes acontecidos después de los 18 años, el 58% había tenido problemas económicos importantes y el 41% tuvo

problemas de desempleo. Finalmente, en torno al 18% tuvo problemas de salud grave. Los hombres que ejercieron maltrato contra sus parejas padecieron una media de 1,62 sucesos vitales estresantes ( $DT= 2,037$ ), de los cuales, el 43,8% ( $n= 53$ ) no padeció ningún acontecimiento vital estresante, el 15,7% sufrieron uno ( $n= 19$ ), el 13,2% vivieron dos de este tipo de acontecimientos ( $n= 16$ ), el 9,1% padeció tres de estos sucesos ( $n= 11$ ), uno de cada veinte experimentó cuatro ( $n= 6$ ) y el 11,5% sufrió cinco o más sucesos vitales estresantes antes de los 18 años de edad ( $n= 14$ ). En cuanto a la aceptación de pensamientos distorsionados sobre las mujeres y el uso de la violencia (IPDMUV-R), la puntuación media se situó en 6,47, siendo el rango superior de 21 puntos.

**Tabla 2**  
Sucesos vitales estresantes padecidos por las entrevistadas

Sucesos vitales estresantes	<i>n</i>	%	<i>M (DT)</i>
Antes de los 18 años			
Sufrió maltrato físico	30	24,8	9,00 (3,551)
Sufrió maltrato psicológico	29	24,0	11,57 (5,827)
Sufrió abuso sexual	5	4,1	10,00 (0,000)
Sufrió abuso escolar	13	10,7	12,28 (3,592)
Tuvo que salir de casa por conflictos familiares	21	17,4	15,22 (3,734)
Sus padres se separaron o divorciaron	34	28,1	14,45 (10,240)
Su madre sufrió malos tratos por parte de su padre o de otra pareja	23	19,0	12,85 (6,280)
Después de los 18 años			
Ha tenido problemas económicos importantes	70	57,9	29,25 (10,204)
Ha tenido problemas de desempleo importantes	57	47,1	29,44 (9,352)
Ha tenido algún problema de salud grave	22	18,2	27,00 (13,784)
Distorsiones cognitivas (IPDMUV-R)			6,47 (4,238)

La tabla 3 muestra las diferencias entre quienes presenciaron maltrato ejercido contra sus madres en función de los acontecimientos vitales estresantes vividos antes y después de los 18 años. Se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre quienes estuvieron expuestos a la violencia contra su madre, hallándose mayores porcentajes respecto a padecer otros acontecimientos negativos como sufrir maltrato físico o psicológico en la infancia. No parece haber una relación entre la exposición a la violencia contra su madre y otros sucesos vitales estresantes vividos posteriormente. Los análisis *odds ratio* indican que la relación respecto a haber estado expuestos a violencia en la familia de origen con otras experiencias de violencia (maltrato psicológico, abuso escolar, conflictos familiares) son elevados, si bien, que tuviesen que abandonar su casa por conflictos familiares es el suceso en el que se encuentra mayor riesgo.

**Tabla 3**  
Relación entre haber sido testigo de la violencia contra su madre y los sucesos vitales estresantes padecidos

Variables	Testigo de maltrato hacia su madre		$\chi^2$	p	OR	IC 95%
	Sí (n= 23)	No (n= 97)				
Antes de los 18 años						
Sufrió maltrato físico	47,8% (11)	18,6% (18)	8,691	0,003	4,023	1,533 - 10,561
Sufrió maltrato psicológico	52,2% (12)	16,5% (16)	13,230	0,000	5,523	2,076 - 14,689
Sufrió abuso sexual	8,7% (2)	3,1% (3)	1,462	0,227	2,984	0,469 - 18,991
Sufrió abuso escolar	30,4% (7)	6,2% (6)	11,317	0,001	6,635	1,973 - 22,318
Tuvo que salir de casa por conflictos familiares	47,8% (11)	10,3% (10)	18,125	0,000	7,975	2,797 - 22,737
Sus padres se separaron o divorciaron	59,1% (13)	20,6% (20)	13,318	0,001	5,228	1,967 - 13,896
Después de los 18 años						
Ha tenido problemas económicos importantes	69,6% (16)	55,7% (54)	1,477	0,224	1,820	0,687 - 4,822
Ha tenido problemas de desempleo importantes	60,9% (14)	44,3% (43)	2,039	0,153	1,953	0,772 - 4,943
Ha tenido algún problema de salud grave	21,7% (5)	18,8% (18)	4,213	0,122	1,204	0,395 - 3,673

Por otro lado, los resultados también reflejan diferencias entre quienes fueron maltratados psicológicamente en la infancia y quienes no en relación con los sucesos vitales estresantes experimentados tanto en la infancia como en la adultez (tabla 4). Para empezar, tres de cada cuatro de los participantes que sufrieron maltrato psicológico también fueron víctimas de maltrato físico. Además, el maltrato psicológico sufrido parece guardar relación con otras formas y tipos de violencia. El padecimiento de maltrato psicológico parece estar relacionado con los sucesos vitales estresantes vividos en la adultez vinculados a la precariedad económica, laboral y problemas de salud propia. Los análisis *OR* reflejan una relación elevada entre haber sufrido maltrato psicológico y otros sucesos vitales estresantes asociados con la violencia, como el maltrato físico, el abuso escolar y los conflictos familiares que les obligaron a abandonar su casa.

Finalmente, los resultados informan sobre diferencias entre quienes sufrieron abuso físico y quienes no, ya que un mayor porcentaje de los participantes que fueron maltratados físicamente en la infancia sufrieron otros acontecimientos vitales estresantes (tabla 5). Para empezar, parece haber una relación entre el maltrato físico y otros tipos de violencia, además de un mayor número de conflictos en dicho entorno familiar, aunque no se encuentra una relación entre el haber sufrido violencia física en la infancia y problemas en su propia salud en la adultez. Como con la exposición a la violencia contra sus madres y el maltrato psicológico sufrido antes de los 18 años, para el maltrato físico, los *OR* más altos se encuentran en la relación con otras manifestaciones de violencia que tuvo lugar en ese periodo de sus vidas.



**Tabla 4**  
Relación entre haber padecido maltrato psicológico y otros sucesos vitales estresantes

Variables	Sufrió maltrato psicológico		$\chi^2$	p	OR	IC 95%
	Sí (n= 29)	No (n= 92)				
Antes de los 18 años						
Fue testigo del maltrato hacia su madre	42,9% (12)	12,0% (11)	13,230	0,000	5,523	2,076 - 14,689
Sufrió maltrato físico	75,9% (22)	8,7% (8)	53,347	0,000	33,000	10,792 - 100,910
Sufrió abuso sexual	14,3% (4)	1,1% (1)	9,365	0,002	15,167	1,619 - 142,037
Sufrió abuso escolar	32,1% (9)	4,3% (4)	17,769	0,000	10,421	2,904 - 37,402
Tuvo que salir de casa por conflictos familiares	53,6% (15)	6,5% (6)	32,914	0,000	16,538	5,440 - 50,283
Sus padres se separaron o divorciaron	53,6% (15)	19,8% (18)	12,328	0,002	4,372	1,781 - 10,737
Después de los 18 años						
Ha tenido problemas económicos importantes	78,6% (22)	52,2% (48)	6,154	0,013	3,361	1,248 - 9,055
Ha tenido problemas de desempleo importantes	71,4% (20)	40,2 (37)	8,386	0,004	3,716	1,481 - 9,323
Ha tenido algún problema de salud grave	42,9% (12)	12,1 (11)	14,330	0,001	5,455	2,050 - 14,512

**Tabla 5**  
Relación entre el maltrato físico y los sucesos vitales estresantes padecidos

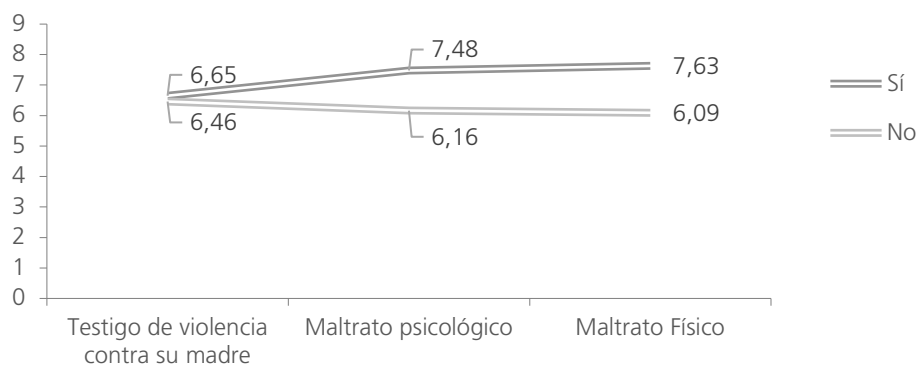
Variables	Sufrió maltrato físico		$\chi^2$	p	OR	IC 95%
	Sí (n= 30)	No (n= 91)				
Antes de los 18 años						
Alguno de sus padres tuvo problemas con el consumo de sustancias	40% (12)	15,4% (14)	8,103	0,004	3,667	1,452 - 9,258
Fue testigo del maltrato hacia su madre	37,9% (11)	13,2% (12)	8,691	0,003	4,023	1,533 - 10,561
Sufrió maltrato psicológico	73,3% (22)	7,7% (7)	53,347	0,000	33,000	10,792 - 100,910
Sufrió abuso sexual	13,8% (4)	1,1% (1)	8,875	0,003	14,400	1,540 - 134,678
Sufrió abuso escolar	27,6% (8)	5,5% (5)	11,111	0,001	6,552	1,944 - 22,082
Tuvo que salir de casa por conflictos familiares	37,9% (11)	11,0% (10)	11,057	0,001	4,950	1,826 - 13,417
Sus padres se separaron o divorciaron	39,3% (11)	24,2% (22)	2,659	0,265	1,913	0,783 - 4,676
Después de los 18 años						
Ha tenido problemas económicos importantes	75,9% (22)	52,7% (48)	4,834	0,028	2,815	1,094 - 7,243
Ha tenido problemas de desempleo importantes	69,0% (20)	40,7% (37)	7,066	0,008	3,243	1,331 - 7,906
Ha tenido algún problema de salud grave	27,5% (8)	16,7% (15)	4,090	0,129	1,905	0,711 - 5,101

Para analizar la influencia de los episodios de violencia en la familia de origen en los pensamientos distorsionados sobre las mujeres y el uso de la violencia se compararon las puntuaciones medias en el IPDMUV-R (figura 1). No se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre quienes fueron testigo del maltrato hacia su madre en función de los pensamientos distorsionados sobre las mujeres y el uso de la violencia (IPDMUV-R), siendo algo superior la puntuación entre quienes

habían estado expuestos a dicho maltrato ( $M= 6,65$ ;  $DT= 5,014$ ) respecto a quienes no estuvieron expuestos ( $M= 6,46$ ;  $DT= 4,077$ ) ( $t= -,190$ ;  $p= ,849$ ). Tampoco parece haber influido el maltrato psicológico sufrido en la infancia en una mayor aceptación de la violencia contra las mujeres, puesto que no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre quienes sí lo padecieron ( $M= 7,48$ ;  $DT= 3,860$ ) y quienes no sufrieron violencia psicológica ( $M= 6,16$ ;  $DT= 4,322$ ) ( $t= -1,469$ ;  $p= 0,144$ ). Finalmente, no hubo diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones del IPDMUV-R en función del maltrato físico padecido antes de los 18 años ( $M_{sí}= 7,63$ ;  $DT= 3,846$  vs.  $M_{no}= 6,09$ ;  $DT= 4,312$ ) ( $t= -1,734$ ;  $p= 0,086$ ).

**Figura 1**

Aceptación de los pensamientos distorsionados en función de la violencia padecida en la familia de origen

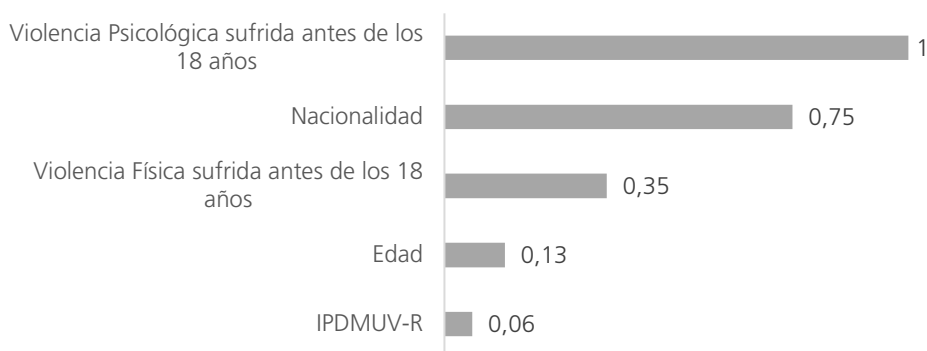


Finalmente, se llevó a cabo un análisis de conglomerados (*clusters*) bietápico con el propósito de obtener las variables más representativas en la clasificación de la muestra de participantes. Se empleó el método *log-verosimilitud* al incorporar variables continuas y categóricas. Del total de variables incluidas en el estudio se han considerado sólo las que han generado un modelo aceptable  $\geq 0,5$ . En la muestra de 120 hombres que ejercieron violencia contra sus parejas se identificaron 3 grupos o conglomerados (figura 2). El conglomerado 1 (23,3%) agrupó a 10 participantes (8,3% de la muestra total), el conglomerado 2 (23,3%) incluyó a 10 participantes (8,3% de la muestra total) y el conglomerado 3 (53,5%) se conformó con 23 participantes (19,2% del total). En la formación de los conglomerados, el predictor más importante fue haber padecido violencia física antes de los 18 años, con un valor 1; frente al 0,83 para la nacionalidad (españoles vs. extranjeros); 0,35 para haber sufrido violencia psicológica; 0,13 para la edad y 0,06 para el IPDMUV-R. Estos valores se presentan en la figura 1, donde se muestran las variables que forman los principales predictores de los 3 conglomerados que describen la clasificación.

El grupo 1 describe a quienes no sufrieron maltrato físico (100%) ni psicológico (100%) en la infancia, de otras nacionalidades distintas a la española (100%), tenían una edad media de 40,00 años y una media de 8,40 puntos en el IPDMUV-R. El

grupo 2 describe a quienes padecieron maltrato físico (100%) y psicológico (60%) antes de los 18 años, de nacionalidad española (60%), con una edad media de 36,50 años y una puntuación media de 7,20 puntos en el IPDMUV-R. Finalmente, el grupo 3 lo conforman los participantes que no sufrieron violencia física (100%), el 8,7% padeció violencia psicológica en la infancia, de nacionalidad española (100%), con una media de 46,57años y 5,61 puntos en el IPDMUV-R.

**Figura 2**  
Principales predictores de los conglomerados



Nota: IPDMUV-R= "Inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia-revisado".

## Discusión

El presente estudio ha pretendido aproximarse de manera empírica a analizar la relación entre la violencia en la familia de origen con otros sucesos vitales estresantes relacionados con el maltrato en la infancia, el papel de esas experiencias en el desarrollo de ideas distorsionadas sobre las mujeres y el uso de la violencia y a determinar un perfil de agresores en función de esas vivencias y otras características sociodemográficas.

Para empezar, la tasa de prevalencia respecto a la violencia física y psicológica padecida antes de los 18 años en la familia de origen se sitúa en torno al 24%, por debajo de la tasa encontrada en estudios previos con agresores en los que se hallan tasas del 36% (Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997), no obstante, más de la mitad (56,2%) informaron haber sufrido algún suceso en la infancia relacionado con la violencia en el entorno familiar antes de los 18 años. Estos datos revelan que los hombres que ejercieron violencia contra la mujer en la pareja pudieron haber imitado modelos de conducta por ser testigos o víctimas de la violencia en la generación anterior, por lo que se podría haber transferido la conducta delictiva contra la pareja (Artazcoz *et al.*, 2019; Echeburúa *et al.*, 2009; Ehrensaft *et al.*, 2003; Morelato, 2011; Martínez-Bustos *et al.*, 2019; Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2021; Safranoff y Tiravassi, 2018).

Por otro lado, se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre quienes sufrieron violencia física y psicológica y quienes no respecto a que se hallaran mayores tasas de maltrato contra su madre, que tuvieran que salir de casa por conflictos familiares, así como otras formas de victimización en el entorno escolar. Por lo tanto, la relación hallada entre estos sucesos refiere un elevado riesgo como indican los análisis *OR* hacia otras formas de polivictimización, una asociación superior a la encontrada en estudios previos (Black *et al.*, 2010; Elmquist *et al.*, 2016). Además, parece encontrarse una relación entre estos acontecimientos vividos en la infancia con otros sucesos estresantes padecidos en la adultez, tanto en los problemas de salud grave como en la precariedad económica y laboral. Los resultados parecen indicar la relevancia del maltrato experimentado en la familia de origen para la trayectoria vital posterior (Brown *et al.*, 2015), así como en su posible reproducción (Elmquist *et al.*, 2016). No obstante, ser testigo de la violencia contra la madre por parte del padre u otra pareja no guarda relación con los sucesos vitales estresantes ocurridos en la adultez. En este sentido, la normalización de la violencia procedente del maltrato contra sus madres, aunque sí se relaciona con otros acontecimientos violentos sufridos en la infancia, parecen no tener la misma implicación, lo que evidencia la magnitud de un problema basado en la socialización masculina y la legitimación de la violencia contra las mujeres (Echeburúa *et al.*, 2009; López-Núñez, 2013; Pimentel y Santelices, 2017), ya que podría haber afectado a no desarrollar una percepción real de la gravedad de esta problemática (Di Napoli *et al.*, 2019; Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997).

Se ha informado ampliamente sobre la conducta de negación del maltrato entre los hombres maltratadores, quienes utilizan estrategias de afrontamiento para reducir su responsabilidad (Guerrero-Molina *et al.*, 2020), acotan la violencia al ámbito estrictamente familiar, hacen atribuciones externas y señalan a las mujeres víctimas como responsables de la agresión, sesgos cognitivos relacionados con los roles tradicionales de género y la legitimación de la violencia en diversos contextos (Boira *et al.*, 2013; Echeburúa *et al.*, 2016; Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997; Loinaz *et al.*, 2010; López-Núñez, 2013). Sin embargo, los hombres de la muestra aceptaron una media de 6.47 ideas distorsionadas sobre las mujeres y el uso de la violencia, por debajo del punto de corte en la detección del perfil de agresores establecido en 8 puntos (Echeburúa *et al.*, 2016). Además, no se encontraron diferencias estadísticamente significativas en función de haber sido testigos del maltrato contra su madre o de haber sufrido violencia psicológica y física en la infancia, aunque la puntuación era superior entre quienes se vieron afectados por tales circunstancias. Cabría pensar ante estos resultados que puedan estar mediando otras circunstancias de manera paralela a las experiencias violentas que tuvieron lugar a edades tempranas, y que otras alteraciones de la conducta, así como su perfil psicológico, puedan desempeñar un papel mediador en el desarrollo de las conductas abusivas contra las mujeres en la pareja (Brown *et al.*, 2015) y en el grado de aceptación de las ideas distorsionadas sobre el uso de la violencia.

A partir de las características sociodemográficas, los sucesos vitales estresantes y los pensamientos distorsionados se ha tratado de extraer perfiles dentro de la muestra. Con el análisis de conglomerados (*clusters*) *bietápico* se han hallado tres perfiles. Por un lado, se encuentran los agresores contra la pareja que no padecieron

maltrato en la infancia, de otras nacionalidades, con una edad media de 40 años y con puntuaciones superiores a 8 puntos en las distorsiones cognitivas sobre las mujeres y el uso aceptado de la violencia. Por otro lado, los agresores contra la pareja que padecieron maltrato en la familia de origen, de nacionalidad española, con una media de edad inferior al primer grupo (36,5 años) y que puntúan menos en las distorsiones cognitivas (7,20). Finalmente, el tercer grupo lo conforman quienes no sufrieron violencia física en la infancia, con baja tasa de violencia psicológica, de nacionalidad española, mayor media de edad y que obtuvieron puntuaciones inferiores a los dos grupos anteriores en pensamientos distorsionados sobre las mujeres y el uso de la violencia (5,61). De acuerdo con Echeburúa *et al.* (2009), los hombres que ejercen violencia contra las mujeres en la pareja constituyen un grupo heterogéneo, si bien, analizar las variables del estudio permite seguir incorporando información a la complejidad de esta problemática en la que converge la violencia infantil y la violencia de pareja (Elmquist *et al.*, 2016). Además, resulta de gran importancia seguir profundizando en la tipología de agresores de cara a los programas de intervención con estos, el análisis de las posibles variables asociadas con la conducta de perpetración de violencia contra la pareja (Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2021) y la deconstrucción del ideario tradicional respecto a las mujeres y el uso de la violencia (Echeburúa *et al.*, 2016). Hay que señalar que se encuentran diferencias respecto a estudios previos en los que la tipología de perpetradores incluye muestras de agresores en prisión por ejercer violencia grave contra la pareja (Loínaz *et al.*, 2010), y no en suspensión de condena.

El presente trabajo cuenta con algunas limitaciones: el tamaño de la muestra, la cual no es representativa, y no haber incluido instrumentos desde una perspectiva clínica para ahondar en la personalidad de los participantes. Además, la información que se analiza, principalmente en lo que respecta al IPDMUV-R, puede haberse visto afectada por la deseabilidad social, por lo que esos sesgos cognitivos podrían ser una subestimación de la cognición y aceptación real de la violencia, principalmente cuando ha habido violencia en la familia de origen y una relación estadísticamente significativa entre las distintas formas de victimización en la infancia como se ha visto reflejado en los análisis univariados. En futuras investigaciones sería necesario ampliar el tamaño de la muestra e incorporar nuevas herramientas de medida que incorporen la salud mental, la deseabilidad social e, incluso, la resiliencia teniendo en cuenta los acontecimientos sufridos en la familia de origen en estudios con agresores (Echeburúa *et al.*, 2009; Fernández-Montalvo y Echeburúa, 1997). Conocer la problemática resulta fundamental en el diseño de planes de intervención, si bien, es en la prevención donde hay que dirigir todos los esfuerzos para eliminar la violencia como forma normalizada de interacción social.

## Referencias

- Aguiar, F., Fernández, C. y Pereira, C. (2015). La familia y la intervención preventiva socioeducativa : hacia la identificación del maltrato infantil. The family and the socio-educational preventive intervention: towards the identification of the child maltreatment. *Revista Educativa Hekademos*, 17, 31-41.
- Andrés-Pueyo, A., López, S. y Álvarez, E. (2008). Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio de la SARA. *Papeles del Psicólogo*, 29(1), 107-122.

- Artazcoz, L., Garrido, A., Juárez, O., Otero, I., Pasarín, M., Pérez, K. y Salvador, M. (2019). Violencia machista en el ámbito de la pareja desde una perspectiva de salud pública: marco conceptual. *Revista Barcelona Societat*, 21, 1-17.
- Black, D.S., Sussman, S. y Unger, J.B. (2010). A further look at the intergenerational transmission of violence: witnessing interparental violence in emerging adulthood. *Journal of Interpersonal Violence*, 25(6), 1022-1042. doi: 10.1177/0886260509340539
- Boira, S. (2010). *Hombres maltratadores. Historias de violencia masculina*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Brown, M. J., Perera, R. A., Masho, S. W., Mezuk, B. y Cohen, S. A. (2015). Adverse childhood experiences and intimate partner aggression in the US: sex differences and similarities in psychosocial mediation. *Social Science & Medicine*, 131, 48-57. doi: 10.1016/j.socscimed.2015.02.044
- Brugha, T. S. y Cragg, D. (1990). The List of Threatening Experiences: the reliability and validity of a brief life events questionnaire. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 82, 77-81.
- Cantos, A. L., Goldstein, D. A., Brenner, L., O'Leary, K. D. y Verborg, R. (2015). Correlates and program completion of family only and generally violent perpetrators of intimate partner violence. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 23(3), 549-569.
- Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2020). *Mujeres víctimas mortales por violencia de género en España a manos de sus parejas o exparejas: datos provisionales*. Madrid: Ministerio de Igualdad.
- Di Napoli, I., Procentese, F., Carnevale, S., Esposito, C. y Arcidiano, C. (2019). Ending intimate partner violence (IPV) and locating men at stake: an ecological approach. *International Journal of Environmental Research & Public Health*, 16(9), 1652. doi: 10.3390/ijerph16091652
- Echeburúa, E., Amor, P. J. y Corral, P. (2009). Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipológicos. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 27-36.
- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., Zubizarreta, I. y Holgado-Tello, F. P. (2016). Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia- Revisado (IPDMUV-R): propiedades psicométricas. *Anales de Psicología*, 32(3), 837-846. doi: 10.6018/analeps.32.3.231901
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (2007). Male batterers with and without psychopathy: An exploratory study in Spanish prisons. *International Journal of Offender therapy and Comparative Criminology*, 51, 254-263. doi: 10.1177/0306624X06291460
- Ehrensaft, M., Cohen, P., Brown, J., Smailes, E., Chen, H. y Johnson, J.G. (2003). Intergenerational transmission of partner violence: a 20-year prospective study. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 71(4), 741-753. doi: 10.1037/0022-006x.71.4.741
- Elmquist, J., Shorey, R. C., Labrecque, L., Ninnemann, A., Zapor, H., Febres, J., Wolford-Clevenger, C., Plasencia, M., Temple, J. R. y Stuart, G. L. (2016). The relationship between family-of-origin violence, hostility, and intimate partner violence in men arrested for domestic violence: testing a mediational model. *Violence Against Women*, 22(10), 1243-1258. doi: 10.1177/1077801215621177
- Fernández-Montalvo, J. y Echeburúa, E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar: un análisis descriptivo. *Análisis y Modificación de Conducta*, 23, 151-180.
- Guerrero-Molina, M., Moreno-Manso, J. M., Guerrero-Barona, E., García-Baamonde, M. E. y Godoy-Merino, M. J. (2020). Agresores condenados por violencia de género reincidentes y no reincidentes: dimensiones cognitivas y sociales. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 28(2), 327-341.
- Kaufman, L. y Rousseeuw, P. J. (1990). *Finding groups in data. An introduction to cluster analysis*. Nueva York, NY: John Wiley & Sons.

- Loinaz, I., Echeburúa, E. y Torrubia, R. (2010). Tipología de agresores contra la pareja en prisión. *Psicothema*, 22(1), 106-111.
- López-Núñez, M. I. (2013). La construcción de la masculinidad y su relación con la violencia de género. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 5, 61-84.
- Martínez-Bustos, N. M., Calvo-Mejía, G. I. y Sánchez-Jiménez, M. H. (2019). *Familia, Abuso Sexual Infantil y Proceso de Afrontamiento Psicosocial*. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 11-29. doi: 10.17151/rlef.2019.11.1.2
- Mattos, J. M., Carvalho, M. y Ludermir, A. B. (2017). Intimate partner violence and maternal educational practice. *Revista de Saúde Pública*, 51, 34 doi: 10.1590/S1518-8787.2017051006848
- Morelato, G. (2011). Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia. *Pensamiento Psicológico*, 9(17), 83-96.
- Murrell, A. R., Christoff, K. A. y Henning, K. R. (2007). Characteristics of domestic violence offenders: associations with childhood exposure to violence. *Journal of Family Violence*, 22(7), 523-532.
- Organización Mundial de la Salud (2016). *Violencia contra la mujer, violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Ginebra: Autor.
- Panadero, S., Vázquez, J. J. y Martín, R. M. (2017). Alcohol, poverty and social exclusion: alcohol consumption among the homeless and those at risk of social exclusion in Madrid. *Addictions*, 29(1), 33-36. doi: 10.20882/addiciones.830
- Park, A., Smith, C. y Ireland, T. (2012). Equivalent harm? The relative roles of maltreatment and partner violence in antisocial outcome for young adults. *Children and Youth Services Review*, 34, 962-972. doi: 10.1016/j.childyouth.2012.01.029
- Pimentel, V. y Santelices, M.P. (2017). Apego adulto y mentalización en hombres que han ejercido violencia hacia su pareja. *Psyke*, 26(2), 1-16. doi: 10.7764/psykhe.26.2.915
- Rivas, E., Bonilla, E. y Vázquez, J. J. (2020). Consequences of the exposure to abuse in the family of origin among victims of intimate partner violence in Nicaragua. *American Journal of Orthopsychiatry*, 90(1), 1-8. doi: 10.1037/ort0000374
- Rivas-Rivero, E. y Bonilla-Algovia, E. (2021). Adverse childhood events and substance misuse in men who perpetrated intimate partner violence. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 1-20. doi: 10.1177/0306624X211013519
- Rivas-Rivero, E. y Bonilla-Algovia, E. (2022). Stressful life events: typology of aggression and mistreatment in male perpetrators of gender-based violence. *Scandinavian Journal of Psychology*, 1-10. doi: 10.1111/sjop.12853
- Roca, P., Panadero, S., Rodríguez-Moreno, S., Martín, R. y Vázquez, J. J. (2019). "Puerta giratoria" a la situación sin hogar. Influencia de la salud, consumo de alcohol y padecimiento de sucesos vitales estresantes en el número de episodios en situación sin hogar. *Anales de Psicología*, 35(2), 175-180. doi: 10.6018/analesps.35.2.297741
- Rodríguez Fernández, A. G. (2018). Violencia intrafamiliar y colectivos especialmente vulnerables: menores y ancianos. Apuntes desde un enfoque interdisciplinar. *Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia*, 19, 1-25.
- Safranoff, A. y Tiravassi, A. (2018). *La Transmisión intergeneracional de la violencia*. Banco Interamericano de Desarrollo. [https://www.academia.edu/37210128/The\\_Intergenerational\\_Transmission\\_of\\_Violence\\_Testimonials\\_from\\_Prison\\_La\\_transmisi%C3%B3n\\_intergeneracional\\_de\\_la\\_violencia\\_Testimonios\\_desde\\_la\\_c%C3%A1rcel](https://www.academia.edu/37210128/The_Intergenerational_Transmission_of_Violence_Testimonials_from_Prison_La_transmisi%C3%B3n_intergeneracional_de_la_violencia_Testimonios_desde_la_c%C3%A1rcel)
- Torres, A., Lemos-Giráldez, S. y Herrero, J. (2013). Violencia hacia la mujer: características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja. *Anales de Psicología*, 29(1), 9-18. doi: 10.6018/analesps.29.1.130621
- Vázquez, J. J. y Panadero, S. (2016). Chronicity and pseudo inheritance of social exclusion: differences according to the poverty of the family of origin among trash pickers in León (Nicaragua). *Human Rights Quarterly*, 38, 379-390. doi: 10.1353/hrq.2016.0037.

- Vázquez, J. J., Panadero, S. y Rivas, E. (2015). Happiness among poor women victims of intimate partner violence in Nicaragua. *Social Work in Public Health, 30*(1), 18-29. Doi: doi: 10.1080/19371918.2014.938389.
- Vilà Baños, R., Rubio Hurtado, M. J., Berlanga Silvente, V. y Torrado Fonseca, M. (2014). Cómo aplicar un clúster jerárquico en SPSS. *Revista d'Innovació i Recerca en Educació, 7*(1), 113-127. doi: 10.1344/reire2014.7.1717

RECIBIDO: 8 de noviembre de 2020

ACEPTADO: 25 de julio de 2021